

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.329.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 7 de Febrero de 1925.

NOTAS DEL DÍA

EL DIRECTORIO ACTÚA

La reunión de anoche
MADRID 6.—A las nueve y cuarto de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el marqués de Estella dijo a los periodistas que se habían ocupado de la distribución de fondos del mes, habiendo también terminado el estudio de la reglamentación de las recompensas en tiempos de guerra, comenzado ayer y del cual se ha visto hoy la segunda parte.

Anunció que se facilitaría un telegrama importante con noticias de África, y una nota sobre la creación de un Consejo de Economía Nacional en Francia, inspirado en nuestro Consejo de Economía, cosa, como se comprenderá, que es bien halagadora para España.

Poco después, salió el general Vallespina, quien manifestó que todos los vocales del Directorio y el general Nouvilas han regalado al general Magaz, con motivo de su ascenso, una placa de plata repujada, antigua, con relieves y una afectuosa dedicatoria, al pie de la cual constan en el facsímil las firmas de todos.

Se le preguntó si era cierto el rumor circulado sobre el nombramiento de nuevo alto comisario, limitándose el general Vallespina a decir que no hay nada en definitiva. Luego preguntó a su vez qué nombre circulaba, y al contestarle que el del señor Arráiz de la Cordera, repitió que nada hay definitivo.

La situación de los carteros rurales

La Dirección de Comunicaciones ha resuelto la moción presentada por los carteros rurales y peatones que no sirven plazas de plantilla, en el sentido de que no deben cesar en el desempeño de sus cargos, aunque continuarán con el carácter de interinos, y las vacantes que ocurran se proveerán con arreglo a las disposiciones vigentes.

Francia nos imita

En la Presidencia se nos ha facilitado una nota dando cuenta de que nuestro embajador en París ha transmitido oficialmente la noticia de que el Gobierno francés ha creado un Consejo nacional de Economía inspirado en las mismas orientaciones y procedimientos que el creado en España. Añade la nota que el Directorio se oye en el caso de divulgarlo para satisfacción nuestra.

La «Gaceta»

La Gaceta publicará hoy un anuncio de concurso para conceder al Banco Municipal el privilegio de emitir cédulas de crédito local y abrir créditos a los Ayuntamientos y Diputaciones con un capital de 25 millones de pesetas.

No obstante, los Ayuntamientos y Diputaciones podrán contratar libremente empréstitos con otros Bancos.

Se establece la participación de las Corporaciones en beneficios análogos a los que rigen para el Estado en relación con el Banco de España.

El gobernador de este Banco será de libre elección del Gobierno.

En esta concesión se da preferencia, en igualdad de condiciones, al Banco de Cataluña, que es el iniciador. *Mencheta.*

MEDICO Y DENTISTA MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK
Especialista en enfermedades de la boca
RAYOS X
Plaza de Prim, 23, pral

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Daque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

NUESTROS SUPLEMENTOS

“EL DUERO,” Y “LA PROVINCIA,”

Solicitados por entusiastas jóvenes de Aranda y Roa, deseosos de tener su hoja local en la que poder, al amparo de DIARIO DE BURGOS, tratar con la amplitud y libertad necesaria los intereses de ambas villas, accedimos gustosos a la publicación del suplemento semanal *El Duero*.

Con elementos tan excelentes, el resultado tenía que ser bueno. Estamos orgullosos de la obra realizada y satisfechos del fruto obtenido.

Pero es el caso que de otros partidos, Briviesca, Belorado, Villarcayo... nos demandan con insistencia para que también a ellos dediquemos la correspondiente hoja y podemos negarnos a tan justas peticiones? No queremos que nadie crea ver preferencias que no existen, pero la provincia de Burgos se compone de doce partidos judiciales y es imposible satisfacer a todos.

Planteadas la cuestión a la Redacción de *El Duero*, ésta, con una generosidad que la honra, nos ha resuelto el problema. Ellos se «achicarán» y dejarán el sitio necesario a sus hermanos de los demás partidos.

De esta manera, *El Duero* se ensancha, se une con *El Ebro*, pasa por *La Bureba*, atraviesa *La Sierra* y acoge en sus columnas a todos los burgaleses bajo el nombre común de *La Provincia*.

De esta manera, todos los partidos tendrán su hoja local y con el tiempo llegaremos al ideal de que cada partido tenga la suya propia.

Esperamos que *La Provincia* será recibida con el mismo cariño que nosotros pondremos en su confección y que se merecen las prestigiosas firmas que en ella colaborarán.

La Provincia fomentará la unión entre la capital y los partidos, procurando que aquella atienda más a éstos y que los partidos miren más hacia la capital, no olvidando que a todos nos une el nombre común de burgaleses.

Debemos a la Redacción de *El Duero* nuestro sincero agradecimiento por haber sido los iniciadores de la idea, por el entusiasmo con que han trabajado y esperamos que lo sigan haciendo, y el desinteresado y cariñoso fraternal que han demostrado en esta ocasión, por sus paisanos del resto de la provincia.

DISPENSARIO DE LA CRUZ ROJA

Siendo extraordinario el número de enfermos que concurren al Dispensario de esta Institución, a continuación publicamos nuevamente el cuadro de consultas, con objeto de que el público, al tener conocimiento del mismo, acuda los días y las horas señaladas para cada consulta, y de este modo se facilite el servicio en bien, en primer lugar, de los mismos enfermos.

Enfermedades de la piel —Lunes de diez a once
Cirugía.—Lunes, miércoles y viernes de once a doce
Garganta, nariz y oídos.—Lunes, miércoles y viernes de doce a una
Medicina.—Martes, jueves y sábados de once a doce
Enfermedades de los ojos.—Martes, jueves y sábados de doce a una
Enfermedades de los niños.—Martes y sábados de diez a once
Enfermedades de la matriz.—Jueves de diez a once
Enfermedades del estómago.—Miércoles de diez a once
Enfermedades del pecho.—Viernes de diez a once
Enfermedades de la boca.—Sábados de nueve a diez
Rayos X y electricidad médica, días y horas convencionales.
El médico director, César Antón.

El despertar de un pueblo

En las estribaciones de la cordillera Cantábrica, en la provincia de Burgos, se halla situada en un hermoso valle, a orillas del río Trüeba, una hermosa villa de legendaria tradición.

Sus hijos se honran, desde hace más de nueve siglos, velando el sueño de nuestros augustos Monarcas, privilegio concedido a su nobleza y lealtad castellana, y nadie como ella puede ostentar con más derecho el título de noble y leal a sus Reyes.

Esta histórica y pintoresca villa, que reúne, a la par que una situación topográfica ideal, condiciones climatológicas excelentes y fértil suelo, base de su importantísima riqueza agrícola y ganadera, indiscutiblemente esta última la primera de la provincia de Burgos en cantidad y calidad, no progresa lo que se merece y debe.

La colonia veraniega, que viene a ella a buscar la salud y el descanso, y que cada año debiera ser más numerosa, se halla estacionada. ¿Cuál es la causa de todo ello? Fácil es encontrarla.

Aquella política partidista, y por lo tanto nefasta, la tenía sumida en un letargo que había paralizado hasta su instinto de conservación, y se la veía vivir muriendo. Mas la conmoción que nuestra Patria ha sufrido la ha hecho despertar, y dándose cuenta de su estado lamentable que poco a poco la iba llevando al precipicio, ha gritado: ¡que viva vivir, pero en la realidad y la riqueza, que pródiga la Naturaleza me ha dado, debo aprovecharla para mi engrandecimiento y bienestar.

Los concejales que hoy integran su municipio, conscientes de su misión, no descansan en buscar y solucionar los problemas que han de ser la base de su venturoso porvenir. Sus habitantes, que empiezan a sentir las necesidades de la vida moderna, amantes de su pueblo, al unísono con sus representantes, ayudan a la obra del resurgir del mismo. ¡Con qué entusiasmo, a una sola indicación, han acudido los vecinos, como uno solo, a arreglar sus caminos vecinales, hasta ahora intrasitables! Ya piden que sus desolados montes se repueblen; quieren agua hasta en sus casas, piden escuelas y, pueblos que tienen un despertar tan hermoso, se engrandecen y honran a la Patria.

No desmayes un momento, querida villa de Espinosa de los Monteros, donde vi la luz primera; mantente unida y, así, serás fuerte, respetada y conseguirás cuanto quieras.

El corresponsal.

Febrero-5 925.

Ecos de sociedad

Ha fallecido en esta población la señora D.^a Evangelina Yarto, esposa de D. Cesáreo del Río, médico titular de Quintanilla del Agua.

Nos asociamos al duelo de la estimada familia de la finada.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lato-Calvo, 18, principal

CLÍNICA PRIVADA DE CIRUGÍA

DEL DR. J. P. AGOTE,
ex ayudante de Königlig Chirurgische Poliklinik de Berlin
VITORIA
(Paseo de la Senda)
Magnífico parque / Todos los adelantos científicos modernos / Habitaciones todo confort / Servicio médico permanente / Asistencia por Siervos de Jesús / Se habla alemán, francés, inglés y vasco
Cirugía ginecológica y gástrica / Cirugía de huesos y articulaciones

EN LA CATEDRAL

Conferencias religioso-científicas

Mañana dará comienzo en la S. I. Catedral en la misa conventual, a las nueve y media, una serie de conferencias religioso-científicas, por el M. I. Sr. magistrado de la misma, a las que están invitados, en particular, los caballeros. Versarán sobre los novísimos y la vida futura.

El tema de la primera es como sigue: «El problema de nuestro destino recaba nuestra más seria atención.—La indiferencia respecto de él en que viven muchos es inútil, pernicioso, irracional.—Palabra de Pascal.—To be or not to be, la cuestión angustiosa de Hamlet.—El materialismo científico, asilo contra los terrores del remordimiento: confesión de Lucrecio.—¿Qué puede la ciencia en el problema del más allá?—Inexorabilidad de la muerte: últimas conclusiones de la química biológica.—La duda, según Aparisi Guizarro.—Actitud más discreta de la ciencia moderna: agnosticismo de Spencer»

TEATRO PRINCIPAL

«Isabel de Tudor», la película que se ha exhibido en el Teatro, ha sido un acontecimiento.

Es una película histórica en la que los trajes y el ajuar de la acción están de completo acuerdo con la época que representa, poniéndose de relieve en ella todas las intrigas del reinado de aquella soberana.

Las desdichas de los londinenses, que se ven maltratados por una enfermedad desconocida que diezma la población, son tremendas, y los médicos, imposibilitados de combatirla por la prohibición de efectuar la autopsia de los cadáveres y no poder apreciar por las manifestaciones externas, la causa del mal, están desesperados.

En vista de que la reina no quiere dar permiso para practicar dicha autopsia, uno de los doctores se decide a comprar un cadáver. Cuando estaban el doctor y su ayudante, practicando la operación, se presenta con fuerza armada el favorito de la reina, que había sido desairado por la hija del médico en sus pretensiones amorosas, haciéndoles detener, y siendo condenados a muerte el doctor y a 14 años de prisión al ayudante.

La reina no concede el indulto que de ella se solicita, por tener celos de la hija del condenado, dama de honor suya, sacrificando así la vida del único que podía salvar al pueblo de tan tremendo azote.

Mientras el pueblo no se atreve a salir de casa por el terrible mal, en Palacio todo son fiestas. Habiéndose presentado en una de estas un noble extranjero, la reina decide su boda con la hija del sabio doctor, pero ésta, que ama al ayudante de su padre, también condenado posteriormente a muerte, intercede en su favor y pide permiso para casarse con él y la reina atormetada por los remordimientos, consiente, haciendo feliz a la desdichada pareja, y el público, después de haber pasado mil emociones, queda satisfechísimo, como no podía menos de suceder.

De la provincia

SALAS DE LOS INFANTES

De sociedad
Por D. Adolfo Moreno, secretario del Ayuntamiento de Huerta de Rey, muy amigo nuestro, y su señora D.^a Silvina, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Victoria Benito, hija de D. Víctor, médico de Arauzo de Miel, y de D.^a Luisa.
La boda se celebrará en breve, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

El corresponsal.

Ayuntamiento

Sesión del Pleno

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Ordoño, asistiendo los señores Puente, Fernández, marqués de Fuente Pelayo, Arasti, Cardiel, García Almendres, Martín Ortega, Díez Zamorano, Muñoz Casas, Pérez Cecilia, Fournier, Martínez Calvo, Martínez Herreros y Pérez Gil.

Se aprueban las actas de las sesiones celebradas los días 15 de Octubre y 16 de Enero últimos.

Orden del día

La zona libre

Se aprueban las diversas resoluciones propuestas en las instancias de los habitantes o expendedores de la zona libre, solicitando la reducción de la cuota que les asignó la Junta especial repartidora.

Una destitución

Se ratificó la destitución de D. José López Barbosa del cargo de director interino de la Escuela de Taquígrafa y Mecanografía.

Las escuelas del Sur

Expediente sobre construcción de escuelas en la parte Sur de la ciudad.

Propone la comisión que el Ayuntamiento consigne en un presupuesto extraordinario 75.000 pesetas, que se gestione una subvención del Estado, y que se solicite el apoyo de la Caja Colaboradora.

Así mismo se propone que pase el expediente al señor arquitecto para que haga los planos de los terrenos colindantes propiedad de los señores Barbero y Moliner y por los cuales habrán de abonarse 34.500 y 10.200 pesetas, respectivamente.

El señor Puente felicita a la comisión por haber llegado a un acuerdo con los propietarios de los terrenos lindantes con el solar del Ayuntamiento; pero dice que respecto de los cedidos por el señor Barbero se consigna que son exclusivamente para escuelas, y en previsión de que esta condición pudiera traer alguna consecuencia desagradable, pregunta si, de no poderse construir las escuelas, volverían aquellos a poder de su actual propietario, o si no podría destinárselos el Ayuntamiento a otros usos.

Considera, pues, que una vez que el Ayuntamiento hubiese comprado escuelas, debe entenderse que ha cumplido con su obligación.

El señor Cardiel recuerda que hace años cedió el señor Casado sus terrenos al Ayuntamiento con la misma condición, pero no ve inconveniente en aceptar la adición propuesta por el señor Puente, sin derecho a reclamación alguna en caso de un peligro que, de haberlo, le ostina remoto.

El señor Ordoño interesa alguna aclaración, que satisface el señor Cardiel, sobre el suministro de agua a los edificios en proyecto, y se aprueba el dictamen.

Nombramiento

Habiendo renunciado a su cargo el presidente de la sección segunda de recruta, D. Daniel Pérez Cecilia, se nombra para sustituirle a D. José García Inés.

El contingente provincial

Se aprueba el contrato celebrado con la Diputación provincial, sobre el pago del contingente pendiente por atrasos.

Los servicios municipales

Expediente sobre reorganización de servicios municipales.

Cerca de media hora se llevó el señor secretario dando lectura de este expediente.

Como ya hemos dicho, se agrupan los empleados en técnicos, administrativos y subalternos; se fijan sueldos—el salario mínimo será de cinco pesetas—con aumentos graduales, según los individuos de cada familia; se determina la forma de ingreso y ascenso, etc.

El señor Martínez Calvo elogio a los empleados, cuyas justas demandas considera que son atendidas, si se comparan los sueldos que venían disfrutando con los de los funcionarios del Estado y aun con los asalariados, incluso los del mismo Municipio.

Reputa un acierto el salario que pudiera llamarse familiar.

Hable de la situación del obrero, en relación con la carestía de la vida, y hace cálculos sobre la vivienda, vestido, etc., para deducir que a cada obrero vienen a quedarle veinticinco céntimos para alimentarse.

Concluye felicitando al señor Puente por ser el autor de la reorganización de los servicios.

El señor Puente, como aclaración, dice que, en realidad, no es de cinco pesetas el jornal mínimo, puesto que es susceptible de aumentos graduales.

El señor Ordoño pide aclaraciones sobre los derechos del capellán segundo del cementerio; creación de una plaza de encargado de la limpieza del Depósito administrativo, y antigüedad en el escalafón de los médicos.

Intervienen los señores Muñoz Casas, Cardiel y Puente, y se aprueba el proyecto de reorganización de servicios.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se suspende la sesión hasta hoy, a la misma hora.

LITOGRAFIA

Hija de B. Fournier

MORCO, 8 / VITORIA, 5

Teléfono número 32

Acciones y Obligaciones para Sociedades: cheques, cartas, sobres, facturas, memorandum, etiquetas, papel manila para el Comercio, cubiertas de choco, late y cuantos trabajos se deseen, en uno o varios colores

Español en Marruecos

Parte oficial

En la Presidencia se ha facilitado el siguiente telegrama de Marruecos: «General encargado de la Alta Comisaría general en jefe y presidente del Directorio.

Una emboscada establecida en la noche pasada por la harka de Muñoz Grande sorprendió un convoy fuertemente escoltado que, procedente de la zona internacional, pretendía pasar a nuestra zona, y, aunque iba fuertemente defendido, fue rechazado por la harka y fortines, dejando cuatro muertos en nuestro poder, cuatro caballerías, dos fusiles y gran cantidad de huevos y gallinas, desistiendo el enemigo de su paso.

En la zona oriental, la harka del comandante Varela, salió a las once de Tálerst, llegando a la una al pie de Hamuda, donde se concentraron cinco «mas», y continuando la marcha por el pie de Tayudal, hasta internarse en la zona enemiga para sorprender las guardias de Yebel-Uddia en Beni Virech. Después de ocupado por dos «mas» el punto de apoyo del avance, con las otras tres se envolvió la posición enemiga, llegando sin ser descubiertas hasta veinte pasos, a cuya distancia, vistos los granaderos de la harka por los centinelas enemigos, rompieron fuego, lanzándose entonces al asalto de las guardias por tres «mas» y ocupándolas con nutrido fuego por el escarpado del terreno y la rápida pendiente de altura.

A las seis comenzó el repliegue sobre los puntos previamente ocupados, haciéndose en perfecto orden y durante hasta las ocho, en que se concentró al pie de Tayudal, donde estaban instalados nuestros socorros.

Fueron recogidos al enemigo 8 muertos y tres fusiles nuevos, teniendo la seguridad de mayor número de bajas vistas desde la posición.

El comportamiento de la harka y táctica de acometividad seguida es la única que, teniendo en que al enemigo, le desmoraliza, garantiza la seguridad de nuestra línea y favorece la árdua misión que en Marruecos nos está encomendada.

Fuero recogidos al enemigo 8 muertos y tres fusiles nuevos, teniendo la seguridad de mayor número de bajas vistas desde la posición.

El comportamiento de la harka y táctica de acometividad seguida es la única que, teniendo en que al enemigo, le desmoraliza, garantiza la seguridad de nuestra línea y favorece la árdua misión que en Marruecos nos está encomendada.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 40, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

LUIS MARTINEZ OLMS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra.

Luces en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdotales, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lato-Calvo, 31.—Talleres: calle del Hospital Militar, 5

TELÉFONO 286

PRONTITUD — ECONOMIA — TSMERO

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

— DE —

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11, dupl.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 57

Horas de consulta: De nueve a uno y de tres a siete

EL SEÑOR
DON EUGENIO CASADO PARDO,
industrial de esta plaza,
FALLECIÓ EL 8 DE FEBRERO DE 1924
(Q. E. P. D.)
Su desconsolada esposa doña Generosa Serrano Olarte, hijos don Eliseo, don Isidoro y doña Carmen, hermanos doña Josefa, don Lucas y don Adrián, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia
Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado tendrá lugar el lunes 9, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.
Burgos 7 de Febrero de 1925.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.
LA SEÑORA
DOÑA EVANGELINA YARTO RADILLO,
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.
R. L. P.
Su afilgado esposo Cesáreo del Río (médico titular de Quintanilla del Agua), hijos Arturo, Augusto y Angel, hija política Sofia Martín, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia
Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana domingo, a las tres y media de la tarde, y el segundo el lunes, a las nueve y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.
Burgos 7 de Febrero de 1925.
Casa mortuoria: Barrio Gimeno, 27.
El duelo se despiden frente a las Salesas.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Academia preparatoria para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares...

EL SERVICIO MILITAR

Los mozos alistados en este año

Ayer publicó la «Gaceta» la siguiente Real orden, circular, de guerra: «En vista de las repetidas consultas formuladas acerca de la legislación que ha de aplicarse a los mozos alistados para el reemplazo del corriente año.»

Primer. Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo segundo del Real decreto-ley de 21 de Marzo último, relativo al reclutamiento y reemplazo del Ejército, sus preceptos se aplicarán a los mozos alistados en el año actual y a los procedentes de revisión de reemplazos anteriores...

Segundo. Que como el citado vigente Real decreto-ley dispone sea incorporada a filas la totalidad de los mozos declarados soldados útiles para el servicio, no tendrá lugar en el mes de Febrero el sorteo prevenido por el capítulo sexto de la anterior ley de 27 de Febrero de 1912...

Tercero. Que el plazo para acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas termina, según la nueva legislación, el día 31 de Julio, y, por consiguiente, hasta esta fecha podrá abonarse en la Delegación de Hacienda el primer plazo de las cuotas con arreglo a las cifras fijadas en el apartado B de la base novena del mencionado Real decreto-ley.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que esta disposición se publique en el «Boletín Oficial» de las provincias, para que llegue a conocimiento de las autoridades y Corporaciones que intervienen en las operaciones del reclutamiento y de todas las personas interesadas en el actual reemplazo.

CRÓNICA JUDICIAL

En los autos de competencia por inhabilitación, suscitada entre los Juzgados municipales de Santo Domingo de la Calzada y Belorado, sobre conocimiento de un juicio verbal promovido por don Benito Hernando Arnaiz, contra don Justo Uzquiza Vicente, sobre pago de cantidad; se ha dictado sentencia por esta Audiencia, declarando la competencia del Juzgado municipal de Belorado, para conocer de la demanda interpuesta ante el mismo...

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo, a las siete, ESTRENO de la sobria cinta americana, en cinco actos, por Hot Gibson, estudiando cowboy americano.

Sin ayuda de nadie

Y la nueva cinta cómica en una parte, que se titula VIVA LA radiotelefonía

Isabel de Tudor

(El favorito de la Reina) OCHO partes DOS jornadas Butaca, una peseta | General, 0'25

Tuna Artística Burgalesa

A mediodía hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita de la Tuna Artística Burgalesa, entidad formada por estudiosos jóvenes que, aprovechando las horas que sus ocupaciones les dejan libres, se dedican con gran fe y cariño al cultivo de la música.

Esta tarde, a las seis, dan un concierto en su sala del sótano de la casa de su presidenta la bella señorita África Carcedo.

Cruz Roja

En la próxima semana prestarán sus servicios en el Dispensario de la Cruz Roja las damas siguientes: D.ª María Villegas de Cuesta, D.ª Fernanda Osorio de Gil, D.ª Sabina Marrón de Arnez, Señorita Felisa Cobos y Laguna.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

Programa del concierto que dará mañana en el paseo del Espolón, de doce a una y media, la banda del regimiento La Lealtad:

- 1.ª «The Stars and Stripes Forever», marcha, Gonsa. 2.ª «¡Quién no vio Sevilla!», narración (1.ª vez), Gordillo y Lozano. 3.ª «El dictador.—Canción de la carita» (1.ª vez), Millán. 4.ª «Loca», tango argentino (1.ª vez), Jovés.

ECLIPSE DE LUNA

Mañana, domingo, se verificará un eclipse parcial de luna, visible en toda España, a hora muy adecuada para la observación.

El principio del fenómeno, o sea el primer contacto de la luna con la sombra de la tierra, será a las veinte horas y ocho minutos del domingo; el medio del eclipse o fase máxima, a las veintuna horas y cuarenta y dos minutos y el último contacto de la sombra, a las veintitres horas y quince minutos. En el momento de la fase máxima quedará cubierta una porción de la luna que alcanza 0,735 de su diámetro.

Los señores alcaldes, jefes de la Guardia civil y demás agentes de mi cumplimiento, velarán por el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en esta circular.

SALON PARISIANA

Mañana domingo: A las tres de la tarde, gran sección infantil, con programa cómico, a precios reducidos.

TRÍO LARA

(formidables bailarines, únicos en su género) EXITO EXITO EXITO y de la gentil cancionista, célebre estrella española

Matilde Lara

La predilecta de las damas. Repertorio exclusivo. Elegantísimas toilettes, etc. EXITO EXITO EXITO

TRÍO LARA

y de la gentil cancionista española

Matilde Lara

El martes, ESTRENO de Ferragús

una de las más recientes interpretaciones de René Navarre.

Crónica militar

Ascensos

Han ascendido al empleo inmediato: Infantería: comandante don Enrique Hidalgo García, disponible en la tercera región. Suboficial don Mariano Lodoso Mayor, de San Martín. Caballería: teniente coronel don Emilio Martínez del Solar, delegado de cría caballar en Burgos.

Cuerpo eclesiástico

Se concede el ingreso al opositor aprobado don José Agustín González Pérez, residente en Omiellos de Samamón.

Reenganches

Han sido clasificados en el tercer período, los sargentos: Julio Santamaría Carrasco, de Borbón; Honorato Lueng Prieto, de España; y el suboficial don César Cortiñas Gimeno, del 11. ligero, y en el 2.º el sargento Cecilio Hernando Gil, del 6.º de reserva de Caballería.

NOTICIAS

Ha sido objeto de comentarios—nada gratos, por cierto—el hecho de que se haya autorizado uno de los bailes públicos de la festividad de Santa Agueda, en la plaza de Santa María, delante de la fachada principal de nuestra Catedral incomparable, lugar inadecuado e impropio para tales expansiones, con su cortejo de excesos censurables.

Porque es el hecho que un guardia municipal se vio precisado a expulsar del atrio mismo de la iglesia a las parejas que lo habían tomado por salón de baile.

Y, por añadidura, adornan la plaza con gallardete, que clavan en los árboles, estropeándolos. Como si fueran poco las cortas y desmoches que a diario se vienen autorizando y que amenazan acabar con el magnífico arbolado de que disfruta Burgos!

No pongan en duda la eficacia del coñac Argudo contra la gripe.

En el Boletín Oficial de hoy publica el señor gobernador civil la siguiente circular: «En virtud de lo dispuesto en la vigente ley de Caza, queda absolutamente prohibida toda clase de caza, desde el día 15 del corriente mes, hasta el 31 de Agosto inclusive.»

Los palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices, solo podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios que se encuentren segados o cortados, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno. Los señores alcaldes, jefes de la Guardia civil y demás agentes de mi cumplimiento, velarán por el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en esta circular.

Continuando el noble propósito de interesar al pueblo de Burgos, solicitando su cooperación para las obras del nuevo Seminario de Misiones Extranjeras, que se ha de levantar en el paseo de la Quinta, el Emmo. cardenal Benlloch, nuestro amantísimo prelado, acudirá mañana a la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, donde dirigirá su palabra a los fieles en la misa de doce.

Postularán durante la misa las señoritas alumnas del Internado Teresiano «Magisterio Santos».

Tienda ASILO.—Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 816. D. Pedro Gómez Carcedo ha hecho un donativo de 25 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento.

Copiamos de un colega: «El muy ilustre señor Parrado García, arcediano de la Catedral de Salamanca, ha sido propuesto por el nuncio de Su Santidad en España, para el obispado de Palencia.»

El nuevo obispo electo de Palencia llega muy joven al episcopado y es de una familia muy distinguida de Fuen-saldaña (Valladolid).

La Real Hermandad de Damas de la Inmaculada, celebrará el lunes nueve, a las ocho y media la misa mensual, aplicándose la de este día por la socia fallecida señorita Josefa Pérez Alonso. Se solicita a las socias su asistencia.

El Ayuntamiento de esta población ha entregado esta mañana 125 pesetas a la Tuna Artística Burgalesa, que a mediodía dió un concierto en las Casas Consistoriales.

Esta madrugada, a la una, en la casa de mala nota de la calle de San Esteban, núm. 13, fué agredido por dos desconocidos. Francisco González Merino, de 25 años, resultando con una contusión y erosión en la región frontal y erosión en la rodilla izquierda, de lo que fué asistido en la Casa de Socorro. La comisaría de vigilancia dió conocimiento del hecho al juzgado.

Para que una pluma-fuente sea de primera calidad, no es necesario que tenga un precio elevado. Los representantes, viajantes y anuncios costosos, aumentan hasta dos y tres veces el valor de una pluma fuente. En la librería «Lain-Calvo» se reciben directamente de su casa correspondiente en Londres las famosas «The Unique Pen» que se venden al público a 9 95 pesetas, con garantía, que da derecho a devolución de aquellas que no hubiesen satisfecho al comprador.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Admirable saldrá usted retratándose en casa de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa. San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

En vez de estar inactivo y en su casa acurrucado, Trajina, trabaja y anda. Del uno hacia el otro lado, El que bebe el rico vino, SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor: Areta (Alava). Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Hipnotismo, sugestión, influencia personal; aprenderán rápidamente sin moverse de casa, ni comprar libros, no hacen falta condiciones especiales. cualquiera puede aprenderlo por asombroso nuevo descubrimiento exclusivo. Pidan magnífico libro explicativo gratis. Apartado 8.052.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simeón Tejada, Logroño.

M. GUTIERREZ

MEDICO TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL. Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS. Consulta de once a una. Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478

MOSTELLE. Zumos de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias y ultramarinos. Rafael Escofet, Tarragona.

IMPRESA DE ANTONIO PULO. Calle del Cid, 27 (Alana de Afuera). Impresos Militares a 5 cts. pliego. Tarjetas 100 una pta. 1.000 750 ptas. Recibos de Ing. y lotería una pta. 100 Facturas 1.000 10 ptas. talonarios 14000 Papeletas 8.º 1.000 7 ptas. diez mil, 2500 Etiquetas envío 7 ptas. 1.000

Elevación de aguas para riego y usos domésticos. Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura. PRECIO 450 PESETAS. VENTAS A PLAZOS. GARAGE X.—Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid.—3'20 t. Parte oficial

En la Presidencia han facilitado el siguiente parte: «Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

«Por nuevos informes se sabe que entre los ocho muertos sufridos por tiro de guardia de Yebel Uddia (Beni Ulich) en la sorpresa de que le hizo objeto la harka del comandante Varela figura un caído de Beniturriguel que estaba encargado del mando de dicha guardia».

El Banco Municipal

La Gaceta publica hoy una Real orden, disponiendo lo siguiente: Primero. Queda convocado un concurso para conceder por el Estado el privilegio de emisión de las cédulas de crédito local, a cuyo fin, durante el plazo de quince días, contados a partir de la inserción de la presente disposición en la Gaceta de Madrid, se recibirán propuestas por escrito dirigidas al señor subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Segundo. La entidad que aspire a obtener el expresado privilegio se constituirá bajo las siguientes bases: Primera. La duración de la Sociedad será de cincuenta años, prorrogables por disposición del Gobierno, y estará domiciliada en Madrid.

Segunda. Tendrá por fin principal abrir créditos a los Ayuntamientos, Diputaciones y organismos administrativos oficiales de carácter local, o servir de intermediarios para la contratación de los empréstitos que aquellos se propongan contraer, sin perjuicio de las operaciones complementarias que autoricen los Estatutos.

Tercera. El capital social será de 25 millones de pesetas como mínimo, desembolsándose, por lo menos, el 25 por 100 de dicho capital en el momento de constituirse la Sociedad. Dicho capital estará representado por acciones de 500 pesetas nominales cada una.

La resolución ministerial contiene otras disposiciones complementarias. Notas militares. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Disponiendo que cese en el cargo de ayudante del general de brigada don Arturo Soriano el comandante de Infantería D. Lorenzo Tamayo.

«Concediendo el empleo superior inmediato, por méritos de guerra, al suboficial, hoy alférez, D. Miguel Torandell.

De Palacio. El general Hermosa despachó con Su Majestad el Rey. «Don Alfonso recibió al general Navarro, ex ministro señor Argüelles, director general de Carabineros, señores Lequerica, Polo de Bernabé y Gandarias, éste presidiendo una comisión de Vizcaya.

Recogida esta opinión del director de La Razón por los señores Mirallo, director de Altos Hornos, y Iansoro, gerente de los Astilleros del Nervión, que se hallaban presentes, ofrecieron por su parte cuantos medios sean necesarios para enviar comisiones de comerciantes, etc., a aquella República americana española.

La Diputación de Santander dimitirá por la cuestión de las anexiones. SANTANDER.—Circula el rumor de que en breve dimitirá en pleno la Diputación provincial.

Se dice que esta determinación obedece a la negativa del Directorio de destituir al diputado señor Urculo. Esta cuestión está relacionada con la pretendida anexión de Castro Urdiales a Vizcaya.

Arraiz de Condena, alto comisario. Puede considerarse como seguro que será nombrado alto comisario de España en Marruecos el teniente general D. Domingo Arraiz de Condena.

Se ignora aún cuando marchará a Marruecos, pero seguramente lo hará al mismo tiempo que el general Primo de Rivera, quien le dará posesión del cargo y le impondrá, sobre el terreno, de la situación creada en la zona occidental por la implantación de la nueva línea y la derrota y prisión del Raisuni.

Las Uniones Patrióticas rampen con la de Zaragoza. En la Oficina de la Unión Patriótica se ha facilitado la siguiente nota:

«La Juventud de la Unión Patriótica»

se ha reunido para conocer el informe de los señores Azevedo y Pons, que fueron a Barcelona y Zaragoza para conocer la organización de las Juventudes en esas ciudades.

Se tomó el acuerdo de felicitar a la Juventud de Barcelona por su organización y por la brillantez con que ha contribuido al homenaje al Rey.

En cuanto a la titulada Juventud de Zaragoza, se acordó romper toda clase de relaciones con ella, porque fué creada y amparada para fines de vieja y desacreditada política, por quien, inhábil y torpemente, se ha malquistado con Zaragoza entera, y, sobre todo, con quien tiene relieve y valer dentro de ella».

La alusión va dirigida al gobernador civil de Zaragoza, señor Semprún, que todavía ocupa el cargo, aunque está virtualmente dimisionario, desde hace algún tiempo, y se encuentra en Madrid, sin que, a pesar de los reiterados anuncios de un próximo regreso, haya vuelto a poseerse del Gobierno.

Actualmente ocupa el Gobierno civil de Zaragoza, interinamente, el secretario, señor Afán de Rivera.

Uno de los incidentes que han motivado el alejamiento del señor Semprún de Zaragoza, ha sido la dimisión de la inmensa mayoría de los concejales de la capital, con el alcalde a la cabeza, ocurrida pocos días antes del homenaje a don Alfonso, por discrepancias con el gobernador.

Valiosa colección de monedas

En breve se instalará en los salones del palacio del marqués de Cerralbo una valiosísima colección de monedas de oro, compuesta de 5 000 ejemplares, cien de los cuales son únicos en el mundo.

España y el comercio argentino

BILBAO.—El ilustre periodista argentino D. Ángel L. Sojo, director de La Razón, de Buenos Aires, pronunció ayer un discurso y habló de las corrientes de aproximación hispanoamericana y negó la eficacia del envío de embajadores y personalidades oficiales, con las que todo el éxito de la labor se reduce a unos cuantos actos más o menos suntuosos.

«Se ha abusado ya mucho de la oratoria—dijo—en esto de la aproximación hispanoamericana. Puede decirse que hasta ahora no se ha hecho otra cosa que pronunciar discursos y celebrar banquetes, sin que se haya venido nunca a realizar algo práctico. Y no es eso. España necesita enviar a la Argentina personas que estudien la manera de conquistar el mercado de aquella nación. Y si esto no se hace, si ustedes no envían periodistas, ingenieros, estudiantes, comerciantes, yo, que soy hijo de las V-secundarias y que amo a España entrañablemente, pero que antes que nada soy argentino, digo que, si no se hace eso, el mercado argentino caerá en manos de los italianos.

Recogida esta opinión del director de La Razón por los señores Mirallo, director de Altos Hornos, y Iansoro, gerente de los Astilleros del Nervión, que se hallaban presentes, ofrecieron por su parte cuantos medios sean necesarios para enviar comisiones de comerciantes, etc., a aquella República americana española.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Ampliando la constitución de la sección de Tratados de Economía Nacional. Fomento.—Nombrando caballero de la Orden del Mérito Agrícola a D. Gregorio Matallana.

«Idem comendador de la misma Orden a D. Francisco Rovira y D. Elías Montoya.

«Autorizando al ministro para la construcción de obras que no afectan a la provincia de Burgos.

El presidente

El marqués de Estella ha recibido al duque de Amalí, ministro de Chile, Mr. Welche, señor Gastedo y una comisión de Melilla, presidida por el general Aldave.

ENCHETA.

INFORMACION MERCANTIL

Table with columns for BOLSA (MADRID) and CAMBIOS, showing market rates for various commodities and currencies.

Table with columns for BILBAO and POMADA Y DEPURATIVO CEREO, listing prices for goods in Bilbao and agricultural products.

Table titled Mercados, listing prices for various agricultural products like wheat, corn, and oil in the market.

Table with columns for Mocho, Cebada, Alfalfa, etc., listing prices for different types of grain and feed.

Table listing prices for various types of wool, including Merino and other breeds, and their respective prices per kilo.

Table listing prices for various types of wool, including Merino and other breeds, and their respective prices per kilo.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia
Madrid, 5'20 t.

El movimiento contra el Raisuni.—El saqueo de su palacio y su prisión

TETUÁN.—Se tienen detalles del movimiento ocurrido contra el Raisuni en Yebala y Gomara.

Los familiares y adeptos del Raisuni hicieron una encarnizada resistencia, hasta el punto de que los asaltantes tuvieron 35 muertos y numerosos heridos; pero finalmente hubieron de rendirse ante el número abrumador de enemigos.

El saqueo fué laborioso, pues el Raisuni tenía acumuladas numerosas riquezas en su palacio, alfombras, alhajas y sederías.

Además se llevaron los asaltantes los ahorros del Raisuni, que elevan sus familiares a cinco millones de pesetas, suma que no es fantástica si se considera que tenía la mejor fortuna de Marruecos.

Esa cantidad no era todo lo que poseía el Raisuni, quien tiene importantes sumas depositadas en Bancos extranjeros.

Cuántas gestiones ha hecho la familia del chef para que Abd-el-Krim le permita seguir viviendo en Yebala, han tropezado contra la firme decisión de éste de llevarle a Axdir.

Para el transporte se ha facilitado un gran sillón con varales, que han acomodado en dos mulas, y con fuerte escolta ha emprendido el camino del Rif, habiendo llegado a nuestro antiguo campamento de Tagesut, lindante con el Lau.

Allí se encontraba Abd el Kim con su gente, que dispuso lo necesario para que siguiese la expedición hacia Axdir.

Los familiares del Raisuni no confían en que Abd-el-Krim respete la vida del chef, recordando que chorras de gran prestigio, descendientes de los almoraavides, fueron objeto de las luchas políticas por la supremacía del Rif.

Tal sucedió a Martín E. y Yla y al Hoth Tuhani, que intentaron resistir la jefatura de Abd-el-Krim dentro de Beni Urriguel.

Se sigue opinando

El Liberal publica un artículo del conde de Romanones en el que dice que la Constitución del 76 debe respetarse, aun cuando reconoce que es algo defectuosa.

El Debate inserta otro del señor Goicoechea, quien entiende que debe separarse el Poder ejecutivo del legislativo.

Sostiene que la Monarquía es compatible con todas las ideas.

Robo en Corcos

Vico.—Se ha cometido un robo en la Administración de Correos de Arcada, inmediata a esta población.

Al regresar de comer el funcionario encargado de dicha oficina encontró todos los muebles revueltos y en el más completo desorden, advirtiendo la desaparición de varios giros, cuyo importe asciende a una considerable cantidad.

La guardia civil, a la cual comunicó en el acto lo ocurrido, dió una batida por los alrededores, sin resultado alguno.

Escándalo en el Ayuntamiento

Hoy se reunió el pleno del Ayuntamiento de Madrid.

Después de aprobarse varios expe-

dientes sin importancia que figuraban en el orden del día, se promovió un ruidoso incidente entre el alcalde, varios concejales y los periodistas que hacían información, los cuales se retiraron de la tribuna.

Un banquete

En el Hotel Palace han sido obsequiados con un banquete los ilustres escritores Eduardo Marquina y Fernández Catá, por el éxito alcanzado con su obra Don Luis Megías.

Asistieron 250 comensales.

Buque destruido

AMBRES.—En el puerto ha quedado destruido, a causa de un incendio, un vapor alemán que llevaba un cargamento de 10.000 toneladas de salitre y cobre.

Los daños materiales se calculan en 25 millones de francos belgas.

Una Tuna Escolar

SANTIAGO.—Hoy ha hecho su presentación en público la Tuna Escolar que en los próximos Carnavales recorrerá varias poblaciones del Norte.

De Barcelona

BARCELONA.—El viaje de D. Alfonso Sala a Madrid parece que tiene por objeto aclarar la situación en que quedará con motivo de la próxima publicación del Estatuto Provincial, pues según se dice la Mancomunidad quedará reducida a la más mínima expresión.

—Se ha efectuado un nuevo registro en el domicilio de Tomás Valero, falsificador de billetes, incautando la policía de una pistola y un revólver.

—El fiscal de la Audiencia ha comenzado a tomar parte activa en la causa que se instruye por la estafa a la Compañía Nacional de Teléfonos.

Como ha sido recusado el juez que instruyó las primeras diligencias, esta mañana conferenció detenidamente con el nuevo, señor Rodríguez, sobre los trabajos practicados y los que deben practicarse.

De Tetuán

TETUÁN.—La columna del general Saro ha reconocido el macizo de Zinat.

Se ha comprobado que con las posiciones de Xerabaa y Sasa, convenientemente artilladas, y otras que se instalarán hoy, hay bastante para asegurar el tránsito por la nueva carretera y la pista actual.

—La aviación efectuó vuelos de reconocimiento sobre Menkal, posición situada entre el Kónico y Ben Karrik, sirviendo su inspección por toda la vega hasta el macizo de Beni Mezmar, sin encontrar nada de particular.

Una escuadrilla reconoció los alrededores del Fondak, siguiendo luego la columna del general Saro hacia Zinat.

Un aparato arrojó bombas sobre Ain Lian de Anyera, donde se había observado enemigo.

—La columna de Tetuán instaló dos puestos en el Dersa, enlazándolos con la posición de Dar Murcia, donde está el hospital de infecciosos.

Dichos puestos dominan el paso hacia Beni Salen.

Siguen los robos

El dueño de una casa de compraventa de la calle de Embajadores ha denunciado a la policía que en su domicilio se ha cometido un robo de alhajas por valor de varios miles de pesetas y 3.000 en metálico.

Los ladrones penetraron en el establecimiento utilizando una llave falsa. Para llevar a efecto el robo penetra-

ron en un piso desalquilado y desde él se descolgaron por el patio y violentaron la ventana del retrete introduciéndose en el establecimiento.

En un principio recayeron sospechas sobre un albañil que había estado reparando la finca y que conocía ésta.

La policía logró averiguar que aquel tenía intimidad con un individuo apodado «Pata de Cabra» y de madrugada se personó en casa de éste, pero solo se encontraba su esposa, quien negó las acusaciones que se hacían contra su marido.

Practicado un registro se encontraron algunas joyas robadas.

Luego, en las chozas que existen en el Campo de las Vistillas, se detuvo al «Pata» y a otro individuo llamado Fernando Puerta, ocupándoles bastantes billetes de Banco y útiles para el robo.

MENCIETA.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

Santos Juan de Mata, Pedro el Igneo, Dionisio, Emiliano, Sebastián, Esteban, Pablo, Lucio, Ciríaco, Cojita.

Santos del lunes:

Santos Cirilo de Alejandría, Apolonia, Reynoldo, Néstor, Alejandro, Sabino, Anselmo, Donato, Primo.

Collos:

Catedral.—Mañana, domingo de Septuagésima, procesión a las nueve y media.

A continuación misa a canto gregoriano y sermón, predicando el magistral, señor Arraras.

—Pláticas doctrinales, en las misas de seis y media (Santísimo Cristo) y doce (nave mayor) por los canónigos señores Rofi y Abad.

Capuchinos.—Novena a Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco de la tarde. Los sermones de los días 9, 10 y 11, están a cargo del M. I. Sr. D. Félix Arraras, magistral de la S. I. M.

Carmen.—Mañana, función mensual de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición, estación, ejercicio de los siete domingos de San José, a las siete y media de la mañana.

Merced.—Siete Domingos de San José, por la mañana a las siete y por la tarde a las seis.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Directorio Militar.—Reglamento de la ley de emigración y disposiciones complementarias. (Continuación).

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacantes de catedras.

Gobierno civil.—Autorizando a los alcaldes de Urrez y Quintanilla Sobresierra para emplear la estrepina contra los animales dañinos del 10 al 25 del actual.

Circular prohibiendo toda clase de caza desde el 15 del actual hasta el 31 de Agosto.

Anunciando que el 17 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Villalba de Losa, el pago de los terrenos ocupados con las obras para la construcción de la carretera de Berberana a la de Cereceda a Laredo.

Elecciones de compromisarios para senadores.—Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para senadores para el corriente año. (Continuación).

Curación de las hernias

INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el día 13 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen sufrir, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo prueban, infinita cantidad de eminencias médicas prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eversiones, etc., etc.

Herniados todos: de visitarle y tener muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el día 13 del actual.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro el día 11, en el Hotel Adela; en Vitoria el día 12, en el Hotel Quintanilla; en Valladolid el día 14, en el Hotel Imperial; y en Palencia el día 16 de febrero, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas estas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Automóviles "RENAULT"

Habiendo sido entregados a sus adquirentes los varios modelos de coches "Renault" que han sido expuestos en esta plaza en días anteriores, se ve precisado el encargado de la Sección de Ventas de la S. A. DE IMPORTACION Y VENTAS, DE VALLADOLID, a ausentarse de Burgos, con propósito de traer más coches y desde el próximo lunes proseguir sus ventas, sirviendo cumplidamente los pedidos pendientes.

Informes, presupuestos, condiciones de venta y cuantos detalles precise todo comprador, pueden solicitarse, desde el lunes próximo, del citado encargado de la Sección de Ventas, en el HOTEL NORTE Y LONDRES.

"Renault" 6 C. V., tres y cuatro plazas, en torpedos y conducciones interiores.

"Renault" 10 C. V., en diferentes modelos de carrocería.

"Renault" 15 C. V., carrozados en serie y lujo, abiertos y cerrados.

Estos coches, de cuatro cilindros, con todos los adelantos modernos, llevan frenos a las cuatro ruedas.

"Renault" 18 C. V. y 40 C. V., puede carrozarse a capricho del comprador, tiene seis cilindros y cuantos servicios han ideado los ingenieros para comodidad y satisfacción de sus propietarios.

Automóviles «BUICK», «DE DION BOUTON» y «O. M.».

Grandes facilidades de pago a plazos

Representación exclusiva para esta provincia:

Sociedad Anónima de Importación y Ventas, de Valladolid,

GARAGE CASTILLA

VACANTES

Farmacéutico titular de Redecilla del Camino y sus agregados, con 157 pesetas anuales; 130 por el suministro de medicamentos a familias pobres, y 86 quintales métricos de trigo y cinco de centeno, por igualas. Término: un mes.

SUBASTAS

El día 18 de Marzo se celebrará en la Dirección general de Obras Públicas la subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 19 de la carretera de Lerma a la estación de San Asensio, cuyo presupuesto asciende a 99.618,69 pesetas.

HACIENDA

Libramientos para el lunes: Don Francisco Bringas, don Julián Benfuegos, Administrador de loterías de Miranda.

REGISTRO CIVIL

Funciones: Sebastián Dancausa Arcos, de Burgos, 74 años, Concepción, 2. Nacimientos: Agueda Para Maté, María Delgado Rodrigo, Pedro Pérez Ciudad.

Matrimonios:

Don Ladislao Vivar Velas con doña Rosa Adrián Antón, mañana, a las diez en San Gil.
Don Vicente Herrera García con doña Abelina Díez González, mañana, a las ocho, en San Gil.
Don Saturnino García Arroyo con doña Juana Bustillo Arroyo, mañana, a las siete y media, en San Lesmes.
Don Maximiano Roldán Ruiz con doña Perpétua González Manso, mañana, a las ocho, en San Lesmes.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691,5; a las cinco de la tarde, 693,8.
Temperaturas.—Máxima sombra, 7,8; mínima sombra, 4,3.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; a las cinco de la tarde, SE.

AUTOMÓVILES

¡Verdadera ocasión!

¡Todo es oportunidad!

Sólo un coche reúne todas las ventajas que se buscan en un automóvil. Ante su triunfo, alcanzado por el conjunto de condiciones sobresalientes sobre los demás, en comodidad, resistencia y mayor fuerza desarrollada, con menor gasto que ningún otro coche, y confirmadas todas sus ventajas por su adquisición en las Compañías del F. C. Santander Mediterráneo (Sección de Construcción), y la Resinera Española, ante concurso para los trabajos más penosos y continuos, con verdadero éxito.

Sólo se explica dudar de su supremacía quien no haya experimentado y probado el último modelo.

Overland

Para que los muchos solicitantes de esta marca puedan disfrutar de su propiedad, y a fin de llegar a la tibia venta comprometida, esta su venta solo hasta el 28 de febrero, a un precio de 6.000 pesetas, salvo venta, dando facilidades para el pago.

Detened vuestros tratos hasta no probar estos coches.

AGENCIA OVERLAND

Juan José Allero, Isla, núm. 31, Burgos.

Cooperativa de Funcionarios

AVISO

Durante el corriente mes de Febrero de cuatro a seis de la tarde, se abonará en la Caja de esta Cooperativa el 2 por 100 de las compras anotadas en las libretas, correspondiente a la bonificación acordada por la Junta general última por consumo en el año de 1924.

¿Quiere usted comer un buen bocadillo?

No tiene, pues, más que pedirlo de la última creación burgalesa: salsichichón al ajo, que además de ser de exquisito sabor, es el más económico.

De venta en los siguientes establecimientos: bares Arriaga, España, Ideal, Marqués, Esparanza, Bien, Castilla, Colonial y Los tres mazaños; cantinas de Huelgas, San Pedro de la Fuente, y ventorros.

La Moderna

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood 5, último modelo. Ptas.	875
Underwood 5, ocasión.	600
Remington 10	700
Res Visible desmontable	750
Smith Premier 10	700
Yost 20	875
Royal 5	800
Royal 1	800
San 2	600
Century	675
Perko	575
Erica	475
Coro	425
Corona ocasión.	375
Portes	350
Heady	300
Mignon	180
Calculadora REMA	1.000
Cintas un color.	450
Cintas dos colores	500
Caja papel carbón	10
Tampones Yost	12
Ficheros completos	23
Stenográficas Horbo	605

Accesorios para toda clase de automóviles. ALMIRANTE BONIFAZ, 21

LA COCINA

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Ud.

Centrales

Almirante Bonifaz, 21

Burgos

Los últimos modelos de cocinas se venden en esta casa a precios de fábrica.

La Americana

Los últimos modelos de cocinas se venden en esta casa a precios de fábrica.

PRIM. NÚM. 17 :: Teléfono 486

(PORTALES DE ANTON)

Marconi

Esta firma evita el trabajo de elegir sus aparatos de RADIOTELEFONIA.

Automóviles

«Overland» y «Vaux» de los señores Hys-Knight, A. P. su admirable resultado práctico y sorprendente economía huelga ponderar.

Representación exclusiva: JUAN JOSE ALFARO. Piezas, accesorios y bandajes.

BARATILLO

ZAPATOS SEÑORA en CHAROL, RUSIA y TAFLETE

10 Pesetas Rebaja en todos los artículos

Calzados Canales

LAIN CALVO, 27

EL CENTRO Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm. 214 (junto al Círculo de la Unión)

Witronas adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico a rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabello.

No siempre es mejor lo que cuesta
más caro, porque se puede vender

B U E N O Y B A R A T O

con tal de vender mucho.

:: Esta es nuestra norma ::

Cortes abrigos señora, paños gamuza, el corte, 7'50 ptas.	Vichys 4/4, gran colección, a 0'60 ptas metro	Tirantes caballero, a 0'20 ptas. par	Medias sport, estambre, a 0'75, 0'90, 1 y 1'25 ptas. par
Toquillas lana negras, a 0'90, 1'25, 1'50, 1'90 ptas. una	Telas blancas, lavado superior, a 7 y 9 ptas. pieza	Buñandas Pirineos, tubulares, a 1'50 ptas. una	EXTRAORDINARIO Grandiosa colección debordados que se pondrán a la venta a mitad de precio mañana.
NUNCA VISTO Alfombras, gran regalo, ptas. 0'90 una	Tela sábanas, ancho 160 centímetros a 1'95 ptas. metro	Cortes colchón, cutí satinado, ancho 714, a 8'90 ptas. corte	Camisas caballero, otomán seda, cuello postizo y puños dobles, a 7'50, 9 y 9'75 ptas. una
Sobre-camas crochet, buen artículo, tamaño grande, a 4'50, 5, 6, 7 8'75 ptas. una	Toallas felpa, tamaño grande, a 0'35, 0'60, 0'85, 0'95 y 1'10 ptas. una	Panas bordón, todos los colores, a 2'50, 2'95, 3'50 y 4 ptas. metro	Botitas niños, gran abrigo, a 0'75 ptas. par

Tenemos un surtido inmejorable en toda clase de prendas interiores de abrigo, en **afelpado** y **punto inglés**. En su propio interés debe usted abstenerse de efectuar compras de estos artículos, hasta conocer las clases y precios que presentamos

C A S A D E S A L D O S

Almirante Bonifaz, 15

NO TIENE SUCURSALES

Explicación necesaria

Como anuncia hoy DIARIO DE BURGOS, este suplemento se ensancha, aunque EL DUERO disminuya.

No desaparecemos, nos estrechamos para dejar gustosos sitio a nuestros paisanos de otros partidos, que tienen tanto derecho como nosotros a participar del beneficio que el DIARIO nos hace.

Aunque desaparezca de la cabeza el nombre de nuestro querido Duero, nada habrá variado para nosotros, que seguiremos en LA PROVINCIA defendiendo los intereses de la Ribera y nos quedará siempre la gloria de haber sido los iniciadores.

No es, pues, ésta una despedida, sino una explicación que debemos a nuestros lectores, con los que continuaremos manteniendo relación constante.

Pinceladas castellanas

Docta, mística y prócer

Bien advierte Burgo Hidalgo su pasado insigne en las áureas piedras de la plazuela de la Universidad, plazuela docta, mística y prócer en cuyo semblante circunspecto y centenario un jarro de evocación claustral, es como una sonrisa melancólica y acogedora. En el jardín, una fuente barroca no interrumpe su taravilla humilde y arullante.

Su lado más espacioso se cierra por un costado de la catedral, ensueño gótico que la constancia del sol prestó calidades de orfebrería. Otro lado, en ángulo con el anterior, se limita con la Universidad, orgullosa de su renombre, y su faz plateresca, florecida y sobredorada como un retablo, donde al modo de santos flanquean un Séneca desnarigado y un Nebrija con una mano cercenada por el hacha del tiempo; en la fachada con el palacio nobiliario de Lara del Aguila, mole robusta y pesada como una fortaleza, cuya parquedad ornamental se repliega en la portada, arco de neo clasicismo con marco de molduras y doble pareja de columnillas de acanalado fuste, bajo un blasón herroqueño de ampulosa heráldica; y se reñece en la forja labrada de rejas y voladizos balcones afianzados en hierros interrogantes rematados con la primorosa gracia de un cayedo episcopal. Cabe el palacio, comprendida en dos calles, una ringlada de casas, centenarias en los tímpanos y en la angosta oquedad de los soportales y en alguna piedra de armas y en el hipógrifo de algún llamador, gritan un gusto detestable, casi sacrilego, en los chafarrinones modernos de sus fachadas.

Hasta bien entrada la mañana, los misticos pregones de las campanas estremecen el alma remota de la plazuela. A los bronces imponentes y solemnes de la catedral conciertan los clarines del vecino San Miguel, como un coro infantil y jubilosos. Sobre los tejados negruzcos y por las calles de tortuosidad antañona llegan suavizadas las voicinglerías campaniles de parroquias y conventos, como adhesiones a la plegaria sonora que vuela desde la torre de la catedral.

Con los toques de las primeras misas se anima la plazuela con tránsito de clérigos, estudiantes y beatas. Trapeiros y vendedoras del agro conciertan sus pregones errantes como exclamaciones religiosas y primitivas. En el vano de los soportales de las casas encharnadas, comienza a despezarse la vida de todos los días.

Rubiales, mancebo de droguería, airoso en su cumplido y entrabillado blusón de color garbazo, cuelga de lo alto de una columna un manojo de brochetas, un rosario de esponjas y una madeja de goma tubular; en la base de la columna apoya dos sacos arremangados para lucir su interior, uno de azufre y otro de caparrosa. Queda atisbando antes de entrar en menesteres de escober, en el vano del soportal, cruzando en la espalda aquellas sus manos, tallada primavera de sabalones. Su cabellera imparcial de mazorca y almazarrón, fulgura como una llama al sol matutino. En el rostro, sonrosado como un salmónete, luce un firmamento de pecas. Sus ojos pequeños y claros como salpicaduras de agua en una col, asustaditos a las diáfanas claridades, asoman bajo un fruncimiento de ceño por los párpados en rendija en un

esfuerzo de percepción visual que le hace estirar el cuello, como si la cabeza fuese atraída por el objeto de la mirada.

Mientras tanto, los demás industriales del porche franquean sus mechales, un librero de lance vuelca más allá de los postes, en ringleras, sobre un tingladillo, gran parte de su mercancía. Una funeraria descubre tras las vidrieras su seno inquietador y tétrico con atavides, blandones, coronas y demás tramoya con que honra la vanidad de los vivos a las carroñas de los muertos.

Rubiales, con los ojos en rendija, con tímida impertinencia, permanece algún tiempo viendo cómo cruzan las beatas con grave y recoleta humildad, oscuras en el vestido y en el rebozo de la mantilla, resaltando las palideces de rostros, que acuerdan los pergaminos, los cirios y los afejos marfiles, donde fiebres de devoción ponen un resplandor de fanatismo atávico y sombrío, como un reflejo de los tostaderos del Santo Oficio.

Evitase con algún poste a los estudiantes que con paso avivado y enardecido brazo con carpetas y libros acuden un tanto somnolientos a las primeras clases. La poquedad de genio no le consiente desafiar las burlas entre charceras y cruces a que le tiene acostumbrado la grey estudiantil. Corre presuroso, mostrador adentro, cuando percibe al descomunal Arjona. Es este un estudiante eterno, bigardo y traposista, que en una de las algaradas que preceden y prolongan las vacaciones navideñas, cabalgó a Rubiales en sus hombros y paseó por la ciudad como en apoteosis taurina, haciéndole ridículamente célebre entre la turba escolar, mofadora y alharaquenta.

En el pórtico de la catedral, mendigos madrugadores forman un retablo de pesadilla; mendigos sordidos, hieráticos, trágicos y grotescos que solicitan limosna con una salmodia doliente y amorosa que tiene algo de oración y algo de plañido. Desiertas las naves, el retablo se desgrana por la ciudad. La vieja Sinda y Patricio el Profeta, el ciego de armadura barba, como un rey mago, asoman en la plazuela. El ciego se adosa en un botarel y en quietud venerable y estoica presenta una bandeja a la caridad.

Sinda, es una anciana de cara pilonga, cuyo zagalejo rojo con la antigüedad palideció como los ladrillos de cocimiento escaso. Tiene en los ojos una humildad bondadosa y apacible. Parece una de esas viejas en que se aparece el hada madrina en los bosques de los cuentos, para entregar a los cuitados milagrosos talismanes.

Establece su puesto mendicante en el ático de la Universidad, al abrigo del Séneca desnarigado. En su actitud implorante, recuerda a la mendiga que Murillo pintó, junto a Santa Isabel de Hungría.

Cuando el sol de invierno como un tesoro de bendición desciende a la ciudad, esmaltada de escarcha, la plazuela despierta al sol todos los latidos de su vida provinciana. En el atrio un versitario, la grey estudiantil hormiguea garrula y desenfadada, destacándose cortés y aduladora al paso de algún profesor lleno de gravedad vanidosos. Desáfase en donaires y madrigales a la presencia de muchachas que con aire azorado gustan de pasar por aquel lugar con la esperanza de atraer a su zaga, como prólogo de idilio, de algún Juanjano en cjeines.

En la solana de los Canchigos—el espacio de plazuela con hilera de acacias, que corre el muro de la catedral—el Canchido, después de cumplir con el coro, gusta del sol, trenzando charlas peripatéticas, reclinándose en las piedras aurirojeadas como vides de otoño. Entre los tonsurados ufanos de sus morados atributos, destácase el lector Montesinos; figura aventajada y gallarda, toda pulcritud y elegancia, soberbio perfil aquilino, desenfadado en el ademán, sobrio y enérgico. Digno de los conclave del Renacimiento y de posar ante Rafaelo Ganzió. Los compañeros de alzacuello encendido y cinceladas hebillas, envidianle además de su aspijante en los salones rancieros y dorados de la urbe y la elocuencia fogosa y elegante de sus homilias y paulegícos; las maneras donosas con que adreza los pliegues del manto.

De una lasca, con rojas cortinillas alcahuetas, esquinada en la ringla de soportales, donde los estudiantes menos precian a sabiniños y procleuyan con la sangre de los majugos de la Ribera y jirones de la oreja a Jorge, se escapa un bullicio reidor y jocundo.

Cerca del yantar, un organillo desata,

como una irreverencia a las piedras próceres, místicas y doctas, su alma calla y rezoza de jugar de mancebías, encrucijadas y bailes galloferos. Mueve al manubrio con gavetada posadera, junto de pies y cadera enarcada el Trifulcas, chulo vividor de coimas y sutileza de manos, que luce fuera de la jurisdicción de la visera, como airoso de su andante chulapería, un tufo acaracolado y retinto.

En las casas chafarrinonas hay balcones con videta de geráneos y albellies, donde suelen asomarse a los halagos del sol; señoritas de una modestia lánguida y espiritual. Envueltas en sol, reciben de los estudiantes deseados mensajes de miradas y chicoleos. Unas aparentan tiensura desdenosa, otras corresponden afectando sonrisas con melindrosa coquetería. Pertenecen a esa plaga abigarrada de Burgo Hidalgo, que en grupos acadenados salpica pululante, la multitud procesional y rutinaria que devaña su tedio en los soportales de la Plaza Mayor o en las umbrías de la Alameda, en conformidad con la estación; luciendo la cursi modestia de sus vestidos y sombreros que recuerdan constantes las inconspicuas de la moda.

En la tarde, el silencio tiene un hondo prestigio habitual y antiguo, donde desquieren sonoridad insolente los gritos del lañador y de vendedores nómbadas, y tienen más misterio las tocatas maravillosas y endiabladas que derrama por su flauta el ciego Patricio, el venerable mendigo de las barbas bíblicas.

Quando los campanarios dan sus jaculatorias a la agonía crepuscular y la ciudad parece evaporarse en una sinfonía trémula y majestuosa de bronce, hay en la plazuela una ebullición infantil que juega y canta viejos romances y añejas baladas.

Alfonso L. Santos,
Valladolid y Febrero de 1925.

DE LA VIDA

El cacique rural

Las leyes para mí son sólo un mito, ni réplicas yo admito; multiplico ambicioso mis caudales con la compra de bienes nacionales y todo lo demás me importa un pito.

Yo soy quien logra todos sus intentos, a fuerza de apavientos, y quito y pongo rey; yo el que en el trato político rural cobra el barato, sin rezar para mí los reglamentos.

Yo no aguanto de nadie reprensiones, ni sufro imposiciones, pues sabrás que conmigo se partean cuantos en el Gobierno mangonean, sobre todo en el tiempo de elecciones.

Ellos me hacen favores y me estiman, su lumbré a mi áscua arriman, ellos me tienen la palabra dada de que si hago una vez cualquier trastada nada me ocurrirá, y hasta me miman.

No hay jueces para mí, ni boticarios, ni curas, ni cincensarios, y maestros, alcaldes y alguaciles con médicos, fiscales y civiles, para mí los reputo innecesarios.

Por eso a la honradez yo me hago el sordo, silbando como el tordo, que han de sacarme con su influjo a flote, aunque a pueblos enteros alborote y devore al pez chico este más gordo.

Te imponen a gravel contribuciones del Fisco los sayones?... Bien está; con mi ingenio y mi fortuna, yo en la vida pagué de ellas ninguna, debido a tan estrechas relaciones.

Inútil es que clames por las cargas y zurríandlas largas, tremendas, que levantas; no hacen caso, lo verás, y si yo te salgo al paso, sufrirás vejaciones muy amargas.

Que voy contra la ley, y la conciencia?... Que es esto una indecencia?... No importa. ¿Que es de gente maleante mi proceder, arguyes? ¡Qué ignorante, pues no sabes de España la gran ciencia!

¿Preguntas quién soy? ¿Que te lo explique?, oh, gran amigo, Enrique? Pues soy en mi lugar el más artero, falaz, embaucador y marrullero. Yo soy... Don Pillo Entreda, el gran cacique.

Fresnillo 1-2-1925.

Frontón arandino

Al glacial enfriamiento, seguido a aquel entusiasmo primitivo con que se extendió aquí el foot-ball, ha continuado con los mismos bríos de siempre el deporte español de la pelota.

En el espacioso parque de recreo llamado 'Juego de Pelota', en cuyo departamento 'el corralón' tienen guardada los chabales, donde encuentran su esparcimiento, especialmente los domingos con el juego de moda 'el cuadro', lícito sustitutivo de 'las chapas' se puede observar que las frases obscenas que antes abundaban en los lances de la partida han disminuido notablemente; quién sabe si hasta para poder dar ejemplo.

En dicho frontón jugaron recientemente cincuenta pesetas para una merienda, los distinguidos pelotaris don Joaquín Valdazo y don Silvano Berzosa, quizás confundiendo el reto, que debiera de haber sido de boxeo. Ganó el partido Valdazo.

El domingo, día 25, tuvo lugar otro partido importante, que atrajo el completo de espectadores. Jugaron Catite y Real, contra Calili y Hergueta, comenzando a las once y media y terminando a la una.

A pesar de que Catite es de los jugadores que más fama han alcanzado en esta comarca, se defendían de sus jugadas con refino peloteo, y tanto Calili como Hergueta, le devolvían los saques que alcanzaban hasta la carretera de Burgos.

Jugaron cuatro juegos en los que se igualaron, pagando el litro de vino que bien merecían a medias.

Un aficionado.

Radiotelefonía

Toda clase de accesorios sueltos para construirse aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas
RADIO-MICRO
PLACIDO AZCONA / San Gil, 7. 3.º

Cuento del sábado

La oración de la gitana

Rebozo de una leyenda andaluza

Tal era el número de prodigios obrados en la humanidad, por mediación de la Virgen de las Viñas, que hasta en la canalla gitanesca se hacía comidilla de la fama de sus milagros.

Pero de tantas cosas que de la imagen milagrosa se contaban, ninguna parecía mejor a la errante plebe como la de resucitar muertos y curar enfermedades por muy crónicas que fueran, y así, a pesar de la poca credulidad, en materia religiosa, era considerada por las vagantes tribus como única Madre del Redentor, la tan celebrada por los gitardinos como Patrona y Reina de la Ribera.

Entre los desgraciados sin patria ni hogar, existía una joven gitana como de unos 19 años, morena, como casi todas las de su raza, y con unos ojos negros tan grandes y tan tristes... que su mirar denotaba los sufrimientos del cuerpo, portador de tanta gracia como su ingenio derramaba en palabras y ademanes.

La enfermedad que padecía era incurable por desconocida, y a medida que pasaba el tiempo los estragos del mal eran cada vez mayores.

Una esperanza le quedaba, sin embargo; las fiestas y ferias de la Virgen de las Viñas, de que tantas veces había oído hablar, estaban tan próximas como en curación, pues no le cabía duda que el único médico que había de sanarla no era otro que aquella bendita Milagrosa, como ella la llamaba.

Aranda está rebotante de romeros y feriantes. La Patrona de la villa, colocada en magnífica carroza, luce preciosa corona de brillantes que durante los ocho días de las fiestas son la admiración de propios y extraños.

Nuestra gitana apenas si conoce la oración dominical, y un día y otro se postra ante la imagen pidiendo su curación con monótono lenguaje, pero expresivo en extremo, por la voluntad que encierra.

No pasaron de espercebidas para el ermitaño, las frecuentes y desusadas visitas de aquella gitana, y en su interior concebía el posible proyecto de un robo sacrilego.

Una noche, mientras cenaba con su familia, hubo de exponer sus recelos por el visiteo de la gitana, y en previsión de un grave disgusto, ordenó a su pequeña, niña de 12 años, cuidara de la gitana y más que nada de las alhajas de la imagen.

Fiel cumplidora del mandato de su padre, atisbó la rapaza la numerosa concurrencia de fieles y pudo distinguir entre el caótico entrar y salir de la muchedumbre, y ya bien entrada la tarde, la típica silueta de la gitana que tanto la preocupaba.

Rápida como el pensamiento, y sin que nadie lo notara, sentóse la chiclea en la parte inferior de la carroza, y ocultada entre flores y tapices, esperó la llegada de la gitana, prometiendo en su interior no perder un detalle de todas sus palabras y ademanes.

Esperó largo tiempo, y cuando creyó que el templo había sido abandonado por los fieles, pudo distinguir el ruido de unos pasos que poco a poco se acercaban al lugar donde ella se ocultaba.

De hinojos, ante la imagen de la Virgen, elevó en alto las manos nuestra gitana, y después de musitar inco-

pleta oración, exclamó: ¡Maresita mía! ¿No ves qué malita estoy?... ¿Por qué no me curas Tú que lo sabes y lo puedes todo?... ¡Ay, Maresita! si no puedes curarme, ¿no puedes desirme de qué he o mori yo?

La rapaza ermitaña, que no había perdido palabra de la oración, contestó: —¿De un sarnazo?

Y la pobre gitana que no había visto mover los labios de la Virgen, creyó que aquellas palabras habían sido pronunciadas por el 'Mediquín' que la imagen tiene a sus pies, y enfadada, replicó: ¡Tú te curas!, ¡mocos!

¡Hábrase visto, mal educado!... ¡Los niños no hablan hasta que los manda su mamá!

Montecello

Agradecimiento del prelado arandino

A la comunicación que el Ilmo. Don Silvano Velasco, Obispo electo de Ciudad Rodrigo dirigió hace unos días nuestro Alcalde don Aristóbulo Arranz, participándole que el Ayuntamiento, con agrado, accedía a sus deseos de ostentar en sus blasones el escudo de Aranda, el Prelado arandino ha contestado con el siguiente cariñoso mensaje:

Sr. Alcalde de Aranda de Duero: Profundamente agradecido a esa ilustre Corporación Municipal de su digna presidencia, por haberme autorizado para utilizar en mis blasones episcopales el escudo de mi villa natal, cúmpleme manifestar a usted y demás honorables miembros de la misma, mi más humilde y cordial reconocimiento por una atención tan distinguida.

Al propio tiempo, enterado del éxito halagador de la suscripción abierta en el pueblo para regalarme el báculo que pueda ostentar en la ceremonia de mi consagración y de la benevolencia que tan generosa contribución supone para conmigo; quisiera que por conducto de usted llegase a todos y cada uno de los donantes la más efusiva expresión de mi agradecimiento.

Dios guarde a V. muchos años.
Burgo de Osmá 2 de Febrero de 1925.
Silverio Velasco, Obispo electo de Ciudad Rodrigo.

Movimiento demográfico en Aranda

Cuentan de todas partes que los fríos de esta época causan numerosos enfermos y buen número de defunciones, pero en esta villa, tierra de robusta salud no es así y por ello levamos larga temporada sin apenas registrarse fallecimientos.

Durante esta semana, 27 Enero a 4 de Febrero, tampoco se ha muerto nadie.

En cambio nacimientos, la Iglesia de Santa María anotó: Pablo Peñalba Martín, Sebastián Araujo García, Germana Arranz Prior y Julia Mijo Augusto. Matrimonios: Para otra ocasión.

Aviso importante a los cosecheros y exportadores de vinos

Se venden tinos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres almacenes de tonelería de DAVILA VILLALOBOS
Casa fundada en el año 1890
EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.

Destilería de anisados y licores finos

Anís del Toro

Aramburo ZARAGOZA

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

La mejor sombrerería
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

ROA
La Escuela y el Hogar

De todos los temas que pueden mover la pluma del cronista, sinceramente interesado en el progreso y bienestar de este peregrino rincón de la Ribera, pocos habrá tan sugestivos, tan importantes e inaplazables, como este de la educación infantil. Corren hoy por España vientos de renovación, al parecer sinceros; los viejos y desacreditados peñales oficiales se cubren uno y otro con disposiciones que demuestran cómo han encarnado al fin en los gobernantes algunos de los justos deseos del alma popular; voces del pueblo, opiniones fundamentales corrientes y movimientos, son la mayoría de esos decretos con que la vieja y manoseada «Gaceta» parece coquetear en los tiempos nuevos, abandonando los rancios perfiles para vestir sencillamente a usanza española y popular. De todos esos gritos, ninguno tan vehemente, ni tan apremiante como aquellos que desde las alturas del Gobierno llaman a los españoles a la escuela. Sin embargo, yo sigo viendo en las tardes de sol, a la hora de clase, por las calles de la villa las turbas de chiquillos salvajes y harapientos, carne de burdel o de presidio y oigo las quejas de los maestros, y veo también empujados unas veces de una, otras de pena, como las personas mayores se cruzan de brazos, insensibles al mal y toleran que los futuros bárbaros apedreen los árboles, persigan a los perros con africano ensañamiento, muevan gentilmente los naipes mugrientos como galloferos o hampinos en agraz y sean en la villa un clamor de incultura y desvergüenza frente al zumbido laborioso, bendita molesta del trabajo, que escapa por las ventanas de la escuela.

Bandos y pregones ensordecen a todas horas las calles de la villa anunciando castigos, pero indudablemente debe ser el mal muy hondo cuando ni aun en estos tiempos en que las saludables severidades de la ley parecen prestas a caer sobre los desobedientes, es posible conseguir obediencia en este punto; yo, sin embargo, quiero insistir en él, para acercarme a todos, altos y humildes; a los segundos como una ofrenda de amor hecha en aras de su propio interés; a los primeros para reclamarles en nombre de la sociedad que cumplen el deber de defenderla.

A las autoridades municipales de Roa me dirijo para decirles que el poder que hoy ostentan, el más alto y el más legítimo, porque es la misma soberanía popular representada en ellas, las obliga a no desmayar en la obligación de exigir aquellas cosas que como la instrucción son beneficiosas para todos.

Ser alcalde, ser concejal no debe ser conservar ante los demás convencinos un gesto hermético de super-hombre incomprensible; no es tampoco, solamente signar con complicados y primorosos caracteres, documentos que acaso no se lean y cuyos caracteres caminaron en el sitio de honor en la procesión, graves y fengalanados, ni ocupar en la iglesia el banco del concejo en las fiestas de primera clase, o discutir en la tertulia cafeteril sobre lo humano y lo divino, cargando sobre los demás responsabilidades propias, sino más bien procurar el bien general inmolando en su obsequio algo de nuestra comodidad y de nuestra populachera si es preciso, y en este punto de la asistencia escolar, ese deber está en exigirla a rajatabia, secundando los esfuerzos de otras autoridades, que diaria y angustiosamente os apremian a que así lo hagáis y los acuerdos de la Junta de 1.ª Enseñanza, referentes a que sean conducidos a la escuela por los flamantes y «estériles» guardias que la villa posee, los niños que se encuentran por las calles a las horas de clase y multados sus padres en la forma legal.

Yo aplaudo y estimo la gestión honrada, modesta, seria de nuestros ediles, pero por lo mismo que conozco sus méritos y su independencia, los requiero en nombre de su pueblo a que ante todo le enseñen a ser verdaderamente libre. Mirad, amigos, que nada esclaviza como la ignorancia que pone plomo en las alas del espíritu y en el mismo cuerpo actitudes y movimientos de lebrer; mirad que es inútil mantener viva la repulsa contra eso que vosotros llamáis en vuestro pintoresco lenguaje «caciquismo», que mientras haya analfabetos (y lo son muchos que leen) caciques habrá de un lado o de otro, que mientras los hombres sean un rebaño, siempre habrá otro hombre propio a esgrimir su garrote, desafiando el oficio de pastor.

frir los fieros vendavales de la vida, y cobijar bajo su copa las cenizas seculares del hogar.
Todos, unos más que otros, alegréis que vuestros hijos os son precisos para ayudarlos a llevar la carga pesada de vuestra servidumbre y que por eso no podéis enviarlos a la escuela; engañados vivís en esto, porque vuestros hijos no son vuestros para explotarlos, para arruinarlos físicamente, obligándoles a trabajos prematuros, para hacerlos desgraciados de por vida, condenándoles a eterna ignorancia, sino para protegerlos, para alumbrar en sus inteligencias la luz de la cultura y capacitarlos para las luchas futuras haciendo de ellos en ese sentido algo muy distinto de lo que sois vosotros.

Todos vuestros dolores, vuestras tristezas y gran parte de vuestra pobreza no tienen otra causa que vuestra incultura, que os entrega atados de pies y manos a todos los engaños y explotaciones; por amor a vuestros hijos, redimidos de esa servidumbre, ponédoles en condiciones de ganar más que vosotros ganáis. Toda la labor de los maestros y de las autoridades es casi nula, si no cuenta con la cooperación de los padres. Es en el hogar donde debe forjarse en el alma del niño, con el respeto al maestro el amor a la escuela.

No dejándolos asistir a ella por condescendencia a vuestro servicio, dais a vuestros hijos una lección de egoísmo que aprovecharán y pondrán en práctica, abonándolos a vuestra suerte, enviándolos a morir al hospital o al asilo cuando el día de mañana, seáis una carga para ellos.

Ya que no tengáis hacienda que legarlos, procurad darles medios para que no se mueran de hambre y como en la escuela no sólo se enseña sino también se educa, allí grabarán en el fondo de su alma la obligación que tienen de ampararos en vuestra vejez, pagándoos de ese modo los sacrificios que hoy hacéis al privaros de sus servicios.

Procurad evitar que cuando esos niños que hoy vagan sueltos, rebeldes a toda disciplina sean hombres y se vean imposibilitados para ganar el pan por su ignorancia, no tengan para vosotros un recuerdo poco piadoso; el camino que hoy llevan sólo conduce al lupanar o al presidio y en sus umbrales, esos hijos vuestros, maldecirán el egoísmo de sus padres, que no supieron educarlos.

Aún es tiempo de evitarlo y a ello os invito amorosa, fraternalmente, hacedlo por vuestros hijos; hacedlo por vosotros también.

Juan de Castilla.
Roa, Febrero, 1925.

Municipalidades arandinas

SESION DEL PLENO

El día 3 se celebró sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, para tratar de las dimisiones presentadas por los concejales don Pedro Martínez, don Ildefonso Acinas, don Ignacio Arranz y don Felipe González, siendo todas ellas admitidas.

Elixir CALLOLE que pronto lo Fortalecedor
Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía
Más de 9000 médicos nos han escrito que lo prefieren por los buenos resultados obtenidos en estos niños y en sus familias.
De sabor agradable y efecto rápido
El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo probará y sus amistades. - Precio más, 4,50
Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia.

Bajar las subsistencias
No importa, amiga María, que todo cueste a millón, si encuentras, por atención, lo que yo necesito.
Encontrar un buen tendero de conciencia y corazón, que venda género bueno y se ajuste a la razón.
¿Que adelantas al comprar mal género y mal medido y te saque el muy ladino el dinero del zurron?
Yo he comprado pimentón para hacer buena matanza, y se fragó mi esperanza por no sacar buen color.
Si quieres género bueno no lo llores, Cestimira, hallarás economía, y comerás con placer, comprando género bueno en la calle Santander; allí está Agustín Gil, un industrial burgalés, tendero acreditadísimo, que vende lo que hay que ver: semillas de las mejores, tripas secas pimentón, que te salen los chorrizos mejores que salchichón.
AGUSTIN GIL Santander, núm. 1

SUSCRIPCION para costear el hábito pastoral al nuevo obispo arandino Ilustrísimo señor D. Silverio Velasco

D. Pedro Semolinos 5, Victoria García 1, don Gumersindo Mazo 2, don Calisto Seijas 25, don Román Berzosa 5, don Julián Aranz y hermanos 5, don Nicopor Pascual 5, Sr. Jefe de Reclamaciones 5, don Cosme Berzosa 5, don Manuel y doña Elisa del Pecho 15, don Gaspar Cebas 1, doña Nemesia Brogeras 5, don Tomás Blanco 3, don Zósimo Mañá 5, doña Filomena Díez 3, don Emilio García 2, don Mariano de Miguel 5, doña Juana Calleja 5, don Ezequiel de Pablo 3, don David García 0,40, don Andrés Marín 5, don Ciriaco Martín 0,50, don Federico Miguel 2, don Leoncio Martínez 1, don Germán Arroyo 5, don Pedro Hernando 2, don Luis Recio 1, don Anselmo Rodríguez 5, don Bonifacio Aparicio 1, doña María Cruz Rozas 5, don Francisco García 2, don Aurelio Maño 5, Sra. Viuda de Vicente Ochoa 25, don Ignacio Jiménez 10, doña Victoria Meléndez 1, don Ramón Mira 10, don Eusebio Tudanca 5, don Juan Cristóbal 5, don Bartolomé Blanco 5, Sra. Viuda de Mañero 5, don José Cayuela 5, don Cesáreo Esteban 10, don Hipólito Berzosa 0,50; don Félix González 2, don Julián Requejo 25, don Francisco Antoniaz 5, doña Rosenda Hervás 1, doña Emilia Gutiérrez 1, don Heliodoro Miranda 5, don Benito Lobejón 2, don Francisco Heredia 1, doña Carmen Andrés 2, don Lorenzo Arandilla 1, doña Cristina Moreno 5, doña Paula de la Fuente 1, don Guillermo Moreno 2, don León Berzosa 10, doña María Hurtado 5, don Juan Bautista Iglesias 5.

Don Andrés Ramírez 2, doña Matilde Miranda 3, Sra. Viuda de Máximo del Pino 5, don Alberto Brogeras 5, don Pedro Sánchez 5, don Manuel Rozas 2, don Pedro Díaz Bayo 10, Sra. Viuda de José Navarro 5, doña Elisa Marina 3, doña Tomasa Calleja 5, don Gerardo Arribas 15, don Toribio Cristóbal 5, don Celerino Sanz Postigo 5, don Gaspar Sanz del Puerto 5, don Teófilo Franco 1, don Silvino Berzosa 2,50, don Eduardo Garijo 2,50, Sr. Cabo de Carabineros 5, don Fortunato E. Alonso 5, don Andrés Sanz 2, don Eusebio Reglero 5, don Perfecto Sanz 5, don Celso Torosio 2, don Agustín Calvo 5, don Anselmo Puente 1, don Felipe Elvira 5, don Antonio Escorial 0,50, don Mariano Arribas 2, don Antonino Aguado 1, don Victoriano García 4, don Santiago del Val 5, don Sebastián Brogeras 1, Sras. Irene del Pecho y hermana 2, don Marcelino García 2, don Toribio Brogeras 2, don Matías López 1, don Lucilo Recio 1, Crédito de la Unión Minera 25, don Eduardo Monzón 5, don Alejandro Moneo 3, don Ciriaco Burjilo 2, don Julián López 5, Sra. Viuda de Autillo 2, don Agapito Cobo 1, don Faustino López 1, señores García y Compañía 25, don Emilio Gutiérrez 1,50, don Victor Aranz 25, don Felipe Gutiérrez 1, don Juan de la Puente 0,50, don Francisco Mateo 1, Sres. Romeral Hermanos 50, doña Tomasa Minguilo 0,25, don Juan López 0,25, don Ciriaco Martínez 10, don Teófilo Martínez 10, don Tomás Ontañón 0,50, Sra. Viuda de Pío Santos 10, don Miguel Arribas 1, don Salustiano Aranz 1, doña Justa Sanz 1, doña Marcelina Lambarri y sobrinos 50, don Luciano San Miguel 1, don Francisco Velasco 5, don Félix Nuñez 1, don Demetrio Aparicio 3, doña Eladia del Acebo 5.

Don Pascual Molinero 1, don Eugenio Velasco 100, don Plácido Manso 0,25, don Eduardo Velasco 1, doña Dolores Abad 0,50, doña Isabel Torosio 5, doña Rosario López 3, doña Anastasia Martínez 1, don Gregorio Aranz 0,25, don Frutos García 0,50, don Francisco Díez 5, Sra. Viuda de Jesús del Río 5, don Sotero Cabestrero 5, don Tomás Romeral 1, don Basilio Delgado 1, don Domingo Aranz 2, doña Dolores Moneo 1, don Félix Aguilár 1, don Eduardo Gutiérrez 5, don Joaquín Valdezo 5, don Leopoldo Malmonje 2, don Primitivo Malmonje 0,50, don Emilio Rodríguez 0,85, don Crispulo Gándara 1,50, don Zacarías Vela 5, don Félix Ulloa 1, don Valerico Fragua 5, doña María de la Cruz 2, doña Dionisia Obispo 0,25, don Saturnino Ferras 0,45, doña Angela Peñalba 1, don Carmelo Esteban 5, don Enrique Fernández 2, don Carlos Delgado 1, don Lorenzo Cerbero 0,50, doña Francisca Vela 5, don Manuel del Olmo 5, Sra. Viuda de Feliciano Aranz 2, don Bernardino Berzosa 5, don Valentín Rodríguez 0,25, doña Petra Brogeras 1, don José Galtero 1, don Restituto Portela 1, doña Lorenza Velasco 5, doña Julia Velasco 5, don Leoncio Sancho 2, don Evaristo Vivanco 1, don Emilio Portela 2, don Eleuterio Edo 1, don Andrés Angulo 5, don Pío Nuñez 2, doña María de la Cruz 1, don Justo Serrano 1, don Feliciano Manso 0,50, señora Vda. de Cleobaldo Martínez 3, doña Francisca Pérez 50, doña Leocadia García 0,25, don Alejandro Ayllón 0,25, don Basilio Nuñez 15, don Félix Abajo 0,50, doña Romana López 0,05, don Saturnino Andrés 0,10, don Hipólito Velasco 0,50, don Sebastián Merino 5, y don Vicente Peñalba 5.

¡Escúchame, labriego!

Al R. P. Graciano Zúmel

Padre: No quiero comparar la literatura de estas líneas con la melodía de la oratoria de V., por que sabiendo cuán grande es ésta e íntima aquella, comprendo que a ambas las separa un abismo... ¡y no obstante se las dedico! ¿Sabe por qué? Porque en ellas palpita una de las emociones más grandes de mi vida, una de esas emociones que se sienten cuando niño y que aún repercuten en el campo de la imaginación cuando la nieve de los años ha cubierto nuestra cabeza; por eso, Padre, por eso se las dedico a usted que sabe tanto de estas cosas del alma y sabiéndolo podrá comprender lo que vale en sí, esta emoción que sentí cuando tan niño, era uno de tantos colegiales como los que hoy tiene usted bajo su dirección.

Grandes nubarrones de tonos bronceados y negros se agrupaban en la atmósfera diáfana; momentos después la noche cual manto tétrico envolvía entre sus pliegues a nuestra villa. El suelo despedía ese vaho que llaman «olor de tierra» y que es precursor de tempestades. Por otra parte el campo, estaba rico cual nunca, los rubios trigales se enroscaban bajo el sazonado fruto que las espigas mostraban orgullosas. Los campos sembrados de avena, cebada, alubias, etc., se movían a compás del viento cual mar de riqueza.

Los labradores, el día antes mostraban el júbilo en sus rostros contemplando ya casi en sus graneros la formidable cosecha. Era en el mes de Junio. Yo me hallaba descansando y reponiendo mis fuerzas pueriles, gastadas durante un curso allá en el Colegio, no recuerdo a punto fijo qué año fué, pero fué de seguro en uno de los primeros de mi Bachillerato, y como digo, aquella tarde la tempestad se cernía sobre nuestras cabezas. En el rostro de los lugareños tan alegres el día antes, la ansiedad ahora se pintaba, ¿por qué?, yo no lo sabía. ¿Acaso, me preguntaba, tendrán miedo a la tormenta?

Y no era ciertamente miedo lo que los labradores sentían; mi entonces tierna fantasía no podía comprender en aquellos años lo que supone una tormenta en el mes de Junio.

La tormenta aquella noche había rugido, pero no se había desencadenado. El siguiente día apareció tristón y plomizo, allá en el cielo flotaban algunas manchas negras cual signos de mal augurio. Así pasaron las horas, hasta que al fin cayeron las primeras gotas, y momentos después la cólera irritada del cielo, cayó en forma de piedra sobre nuestros campos y casas.

Mi tierna alma se llenó de pánico; por todas partes se oían ayes y quejas, plegarias fervientes y súplicas frenéticas. A la casualidad pasé junto a dos ganaderos que discutían y comentaban y sin saber por qué, me detuve ante ellos; poco después una frase horrible, una frase de esas que lanzan los hombres que se rebelan contra su conciencia, una vil y repugnante blasfemia, había salido de los labios hediendos de uno de ellos. Mis ojos se abrieron desmesuradamente, mi garganta lanzó un rugido que no pasó de mis labios. ¡¡¡Blasfemo!!!

Los campos quedaron arrasados, las espigas que poco hacía se mecían en sus tallos, habían sido tronchadas, la gran cosecha se había perdido. Todavía repercutían en mis oídos las palabras que había escuchado de aquel hombre; su blasfemia se pintaba ante mis ojos con horrores de muerte y tuve miedo de ella y la oí y la oí.

Después de la tempestad viene la calma; y así sucedió efectivamente; las nubes que aquel año habían dejado sin cosecha a Roa, se marcharon y en su lugar quedaron la bóveda azul y el astro rey. Y después, ya cuando habían pasado muchos días después de la tormenta y cuando en las tardes calurosas de Julio y Agosto, hacía consideraciones y me preguntaba sobre la blasfemia de aquel hombre, yo me respondía con mi lógica infantil: — ¿Cómo querria ese hombre coger un grano de trigo si tan osada y vilmente insulta al que en su mano eterna, está el dársele o por el contrario arrebatárselo... Y recuerdo que en mis labios apareció una sonrisa de consagración para el infeliz.

José Abad Vega.

SERVICIO DE COCHES
— DE —
Santos Soria
Espolón, 44. - Teléfonos 364 y 366
Coches de alquiler para bodas, bautizos, pasajes, etc.

Necesitamos representantes y comisionistas para la venta de ampliaciones fotográficas. Dirigirse a la CASA DARKLE SANTA ENGRACIA. 63. - MADRID

Talleres de fundición y construcción de maquinaria Armentia, Mendi y Corres Barrio del Prado (Industrial Alavesa) TELÉFONO 583 VITORIA
Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupa. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios. Presupuestos gratis a quien los solicite

CARBURO DE CALCIO GRANDES EXISTENCIAS Oxígeno, acetileno y aparatos para la soldadura autógena. Pedir precios a BONIFACIO LOPEZ. Apartado 189. - BILBAO.

C.ª Marítimas y Francesas
Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS:
Día 3 de Febrero, EUBEE. Día 18 de Marzo, BELLE ISLE.
Día 18 de Febrero, GROIX. Día 8 de Abril, DESIRADE.
Día 8 de Marzo, OUESANT. Día 18 de Abril, AURIGNY
Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera con camarote y tercera clase.
Precio en preferente... 616'25 pesetas, incluido impuestos
Precio en 3.ª con camarote 482'50
Precio en tercera clase... 452'50
Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS:
El día 7 de Febrero el vapor correo expreso MASSILIA.
El día 7 de Marzo el vapor correo expreso LUTETIA
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz
El día 3 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE.
El día 5 de Abril el vapor correo CUBA.
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, preferente y tercera clase.
Línea postal Santander, Habana - Veracruz
SALIDAS: 22 Febrero, vapor CUBA; 22 Marzo, vapor ESPAGNE
Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenas, 6, Bilbao. Teléfono 9672

Holland America Line de Rotterdam
Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México
Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:
Bilbao... 17 Febrero
Santander... 18
Gijón... 19
Coruña... 20
Vigo... 21
Bilbao... 10 Marzo
Santander... 11
Gijón... 12
Coruña... 13
Vigo... 14
Precios del pasaje en tercera clase: Habana 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 557'75, incluidos los impuestos.
NOTA.— Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco Garza, ex Santander; Pérez Ulivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Davis y Compañía, en Vigo; y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain Calvo, 9. Teléfono número 88. Barrios
Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

Abrigos de niñas, en paños gamuzas, desde 7 a 50 ptas.
Abrigos paño de gamuza, últimos modelos, de 30 a 150 ptas.
Abrigos paño, de caballero, a 45, 50, 60 y 70 ptas., con cuello piel, a 110, 130 y 150
Impermeables trincheras, a 110, 120 y 140 ptas.
Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Banco de Ahorro y Construcción
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
Domicilio social: Prim, 5, Madrid
Capital suscrito desde Noviembre de 1933: 22.000.000 pesetas.
OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:
Edificaciones y compra de fincas rústicas a plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.
El Inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º